

FUNDACIÓN ITOIZ-CANAL DE NAVARRA

Objetivo: desarrollo territorial, impulso de la actividad económica y protección del medio ambiente en el entorno de la zona de influencia del recrecimiento del embalse de Itoiz (Aoiz, Arce, Lónguida y Oroz-Betelu).

Actividad: sin actividad desde el año 2012.

Estructura: actualmente sin estructura. Hasta el año 2013 disponía de un empleado contratado como director.

Coste: La fundación se constituyó mediante Acuerdo de Gobierno de Navarra de 15 de octubre de 2001. La dotación fundacional fue de 300.506 euros aportados por el Gobierno de Navarra. Desde 2003, la fundación ha realizado o apoyado más de 200 proyectos, y ha gestionado 8 millones de euros, de los que 6,7 millones procedían directamente de los Presupuestos del Gobierno de Navarra y 1,1 de la venta de terrenos cedidos por el Gobierno de Navarra a la fundación.

Desde el año 2011 la fundación no ha recibido fondos del Gobierno de Navarra ni de sus sociedades públicas.

>>>>>>>>> Su actividad pasará a ser desarrollada por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra de acuerdo con su ámbito competencial.

>>>>>>>>> AHORRO ESTIMADO: Con la extinción de la fundación, podrán revertir al Gobierno de Navarra inmuebles valorados en alrededor de 795.000 euros, así como otros bienes cuya explotación estaba cedida a la fundación y que generan rentas de 20.000 euros al año.